

RESOLUCION -CD- Nº 354/2011

**Salta, 7 de Septiembre de 2011
Expediente Nº 12.116/11**

VISTO: La Resolución CD Nº 137/11 mediante la cual se aprueba la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado “**La Dimensión Intercultural en el Proceso Salud-Enfermedad-Atención**”; y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Curso mencionado, Mgs. Mónica SACCHI presenta el informe final pertinente (fs. 16 a 20), el que se desarrolló de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución mencionada, incluyendo la nómina de personas que asistieron al mismo.

Que asimismo, la Mgs SACCHI solicita otorgar las certificaciones correspondientes solamente a los directores del Curso, siendo necesario emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por cumplidos los requisitos y actividades del Curso de Extensión Universitaria denominado “**La Dimensión Intercultural en el Proceso Salud-Enfermedad-Atención**”, el que se realizó de acuerdo a los lineamientos indicados en la Resolución CD 137/11.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que se emitirán las correspondientes certificaciones a las personas que se detallan a continuación:

DIRECTORAS RESPONSABLES:

Mgs. Mónica SACCHI

RESOLUCION -CD- N° 354/2011

**Salta, 7 de Septiembre de 2011
Expediente N° 12.116/11**

Mgs. Marta Elfi JOCKERS

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Directoras del Curso, y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado de ésta Facultad a efectos de confeccionar los certificados correspondientes.

D.G.A.A.
rdr
LC
MAJ

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**